

# 19.566-81

3 30 PM '87

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

SUPLENTE DE LA  
SECRETARIA  
DE  
COMERCIO

MICHEL ABUHAYAR HANZE, en mi calidad de Presidente y representante legal de "LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A.", ante Usted atentamente expongo:

Que con fecha 11 de mayo de 1987 se procedió a la transferencia de ciento setenta (170) acciones de Un mil 00/100 Sucres cada una, de "LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A.", según el detalle que consta a continuación:

- 1) La economista Dorila García de Carrera, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere ciento diez (110) acciones que tenía en propiedad, a favor de la señorita Salua Abuhayar Hanze, también de nacionalidad ecuatoriana;
- 2) La abogada Teresa Noboa Villacrés, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere treinta (30) acciones que tenía en propiedad, a favor de la señora María Dolores Abuhayar Hanze, también de nacionalidad ecuatoriana; y,
- 3) El doctor Roberto Hanze Salem, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere treinta (30) acciones que tenía en propiedad, a favor de la señora Dalile Hanze de Ramadán, también de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p. "LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A."

Ing. Com. Michel Abuhayar Hanze  
PRESIDENTE

ANOTADO 2